

habiéndole llamado y hechole presente que
dicha Monda ha de tener una profundidad
media de 80 centim. y que ha de atenerse
en todo su trayecto a las ordenes que se le
dean por el Arquitecto Titular, conformándose
con esta aclaración al pliego de condiciones,
propone al Ayuntamiento se inva acceder a
la proposición del referido Barguero con la
adición expresa con lo que está conforme
por lo que firma a continuación de las
Comisiones y en su vista el Ayuntamiento acordó
de conformidad con dicho dictámen.

Se aprueba el
proyecto y presupuesto para la
composición del
Puente de Guada
upe sobre la ac
quia de Aljipia.

Se dio cuenta del siguiente informe
Opcional Sr = La Comisión de Policía rural a
que ha pasado a informe por cuenta del
Sr Alcalde al parte dado por el Guarda
de la acequia mayor de Aljipia, en q dice
haber quedado interrumpido el trámite por
el puente de Guadalupe situado sobre dicha
acequia por haberse roto una de las dos losas
que la forman, después de reconocido dicho si-
tio y con vista de la frecuencia con que se
destruyen las expresadas losas debido a las
grandes dimensiones de ella, y atendiendo a la
necesidad de remediarlo, ha creído conveniente
el que por el Arquitecto Municipal se forme
el oportuno proyecto para sustituir dicha
clase de cubierta por un arco de rosca de la-
drillo, que será mas consistente y duradero;
y resultando del presupuesto que la obra en
esa forma puede ascender a la cantidad de 146
pesetas 49 cent. incluyendo las barbacanas ó
pintiles de que hoy carece dicho puente las
cuales serán de mampostería, creí la Comi-
sión informante debet proponer al Exmo
Ayuntamiento la ejecución de dicha obra en
la forma presupuestada y en atención a la
poca importancia de la misma y a la 